



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE PALMA

9682***Departamento de Selección y Provisión de Recursos Humanos. Servicio de Selección. Nombramiento funcionarios de carrera TAE Superior Economista***

Finalizado el proceso selectivo de la convocatoria pública de concurso oposición por el turno libre para la cobertura de 9 plazas de la especialidad de TAE Superior Economista, vacantes en la plantilla de funcionarios/as de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de la Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos/as Medios, grupo A, subgrupo A2, dotadas presupuestariamente, de las cuales 1 plaza corresponde a la tasa de reposición de la Oferta de Empleo Público del año 2020 (BOIB núm. 200, de 26 de noviembre de 2020), y 1 plaza corresponde a la tasa de reposición de la Oferta de Empleo Público del año 2021 (BOIB núm. 180, de 31 de diciembre de 2021).

Por todo lo anterior, se nombra personal funcionario de carrera como TAE Superior Economista de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de la Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos/as Medios, grupo A, subgrupo A2, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Palma a:

ORDEN	DNI	NOMBRE	RESOLUCIÓN	FECHA
1	***9282**	VICH SANOS, MARCOS	19007	17/08/2025
2	***2099**	LOPEZ GOMEZ, JOSEFINA	19657	27/08/2025
3	***8963**	MORAGUES BOTEY, SONIA	19658	27/08/2025
4	***3692**	GAYA DURAN, ANA MARIA	19008	17/08/2025
5	***8241**	GULIAS RECIO, JAVIER	19655	27/08/2025

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. También se puede interponer directamente recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el citado artículo 123 y en el artículo 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (28 de agosto de 2025)

La jefa del Servicio de Selección

p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014

(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)

Catalina Rosa Pons Taberner